

UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES Y UN SEMINARIO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA: DOS PUNTOS DE UNA RECTA UNIVERSITARIA

Pedro Rivas - rivaspj@ula.ve

DIRECTOR EDUCERE



l péndulo del tiempo en su eterno zigzaguear nos revela en claroscuro o en policromía los acontecimientos que dan sentido y valor a la realidad. Nos alejamos o nos acercamos a ella, dependiendo de nuestras percepciones, aprehensiones, intereses, afectos, certezas, inseguridad, valores y, también, a través de nuestras acciones u omisiones.

Es por esta sencilla razón que aprovecharé las dos páginas de la línea editorial de la revista asignada al director para hacer una referencia apologética a uno de los espacios universitarios de educación permanente o continua más importantes del país, ubicado en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes.

La edición N°24 de EDUCERE, la revista venezolana de educación, coincide con el festejo del decimosegundo aniversario de la creación del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente de la Escuela de Educación. Hemos perseverado desde siempre en recordar esta fecha, por la necesidad de mantener viva la memoria histórica de una iniciativa universitaria que por su solvencia académica, seriedad institucional y regularidad en su andar, se ha convertido en uno de los espacios públicos de la Universidad de Los Andes más apreciados por el magisterio regional y de otras latitudes del país.

Este programa, madurado en el fogueo de la práctica de la actualización docente, se ha mantenido incólume y prístino ante el desgaste natural de toda organización, y especialmente ante las dificultades financieras por las que atraviesan las universidades y los efectos económicos que golpean la capacidad financiera de los profesores y maestros cuando estos asumen la autoformación con sentido de responsabilidad profesional. Las razones de esta sustentabilidad son variadas.

La primera, de naturaleza conceptual, deviene de la aplicación del principio de la autonomía universitaria que permite al Programa a) planificar con amplitud de criterios las temáticas académicas que se presentan; b) asumir la libertad de cátedra para poner en práctica sus enfoques teórico-prácticos y mecanismos de evaluación formativa que habrán de valorar y juzgar los procesos y resultados que guarden correspondencia con las exigencias, debilidades y fortalezas del docente y, finalmente; c) adecuarse a los requerimientos de las leyes y las normas sobre la materia y a una política de extensión universitaria que está en sintonía permanente con una comunidad magisterial cada vez más estudiosa y profesionalmente más comprometida con los cambios que requiere el país. Esta primera razón se conjuga con la práctica autogestionaria del Programa que garantiza la sustentabilidad de su funcionamiento porque dispone de una sólida y transparente política financiera que genera sus propios recursos, con lo cual garantiza altos niveles de independencia para desarrollar su programa habitual y asumir los costos que ella acarrea.

La segunda razón está determinada porque el Programa, interpretando con *sentido inclusivo* el valor de la comunidad universitaria, ha convertido al egresado de sus aulas en un aliado natural, quien junto al profesor de la Escuela de Educación, conforma una planta profesoral dinámica, idónea y de probidad comprobada, altamente proactiva que legitima con su práctica los conceptos de cogestión y cooperación.

Editorial

La tercera razón proviene del principio de reciprocidad que el docente en servicio le otorga al Programa, por cuanto sus propuestas son aceptadas y asumidas con credibilidad ya que combinan armoniosamente la regularidad y constancia de sus programaciones con las exigencias del docente y su pertenencia pedagógica, así como la rigurosidad académica de sus cursos con la elasticidad y amplitud de sus ejecuciones tanto en las aulas universitarias como en los lugares más remotos de la geografía estadal y andina, a los que sus profesores se movilizan para atender cualquier requerimiento que al respecto se haga.

También es justo reconocerlo, y esta es su cuarta razón, la Universidad de Los Andes, a través de sus diferentes órganos de dirección y de cogobierno universitario, ha ofrecido al Programa un apoyo incondicional en lo académico, administrativo y moral, al reconocer que su actividad académica y sus resultados han contribuido en forma importante al desarrollo profesional y crecimiento personal del magisterio. En justicia, se le endosa a la Escuela de Educación este reconocimiento, y no podía ser de otra manera, que la institución decana de la formación docente del occidente del país dejase de tener en su seno a uno de los espacios académicos y de encuentros públicos más importantes de la Universidad de Los Andes.

Así mismo, la oportunidad es propicia para destacar con orgullo que la celebración aniversaria del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, sirve a su vez para festejar la aparición de otro espacio público creado desde sus andanzas universitarias para dar asiento a la reflexión, el discernimiento y el desarrollo de la discusión de la educación matemática de los niveles de Educación Preescolar y Educación Básica, el Seminario Venezolano de Educación Matemática.

Esta iniciativa universitaria creada desde la espontaneidad y el compromiso, el voluntarismo y la responsabilidad de sus propulsores, se define como una iniciativa académica pensada desde la Universidad de Los Andes con el aporte de constructores y arquitectos del pensamiento matemático de otros lugares y otras universidades venezolanas, con el propósito de abrir otro escenario que dé cabida al estudio pluridisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar de la educación matemática.

El seminario, desde estas múltiples miradas, no será un compendio de cátedras dirigidas, ni un escenario de presentación de premisas preestablecidas para sacar conclusiones finales, ni un rosario de disertaciones sobre aspectos convencionales del conocimiento matemático, ni una posibilidad de estimular la presencia de incuestionables conferencias, ni un evento más para pretender demostrar la inaccesibilidad del pensamiento formal; ¿entonces, qué es el Seminario?

Es una institución humanística del pensamiento, un semillero que concilia la multiplicidad de enfoques y propuestas para la acción sobre la matemática en sus distintas fronteras prevenientes de sus hitos y mogotes disciplinares, curriculares y escolares ubicados en los haceres de los preescolares, escuelas básicas y unidades educativas, cuyo eco habrá de llegar a las

escuelas de educación e institutos pedagógicos, donde se cocina la formación docente.

Desde esta perspectiva, este semillero de fecundidad, se fundamenta en la riqueza derivada del trabajo colectivo de sus participantes, en la fuerza de la proposición constructiva, en la cooperación entendida como la conjugación de esfuerzos y voluntades entrelazadas por intereses comunes. Y, finalmente, porque involucra el valor de la autoinclusión como el principio fundamental de adscripción voluntaria y no compulsiva al desarrollo de un trabajo magisterial, que aspiramos funcione apegado al empuje de la autogestión y cogestión como base para la sustentabilidad académica y administrativa de su existencia.

En este sentido, el seminario creado desde estos andamiajes encierra esencialmente las expresiones más llanas de la autonomía universitaria que reflejan el valor del conocimiento matemático como haber patrimonial de la humanidad y no exclusividad de sacerdotes e iniciados; por tanto, se entenderá como espacio abierto para los encuentros libres, cruce de la diversidad de enfoques y tendencias que posibiliten estudiar la matemática como una disciplina científica, un lenguaje e instrumento para favorecer la organización del pensamiento y el desarrollo de procesos y capacidades intelectuales y valorativas, un quehacer humano e histórico que forma parte del patrimonio cultural del hombre y, finalmente como un derecho al cual deben tener acceso todos los ciudadanos. La matemática, como factor escolar causante de exclusión educativa y, por ende, social, será un tema que será estudiado y analizado con profundidad.

Como puede observarse, este seminario se concibe con otros criterios conceptuales, organizacionales y participativos, de allí la fecundidad del atrevimiento fundacional, el cual tendrá su correlato en la práctica y no en el discurso retórico y declarativo. Por ello, la celebración aniversaria del PPAD finalizará los días 2, 3, 4, y 5 de julio de 2004, cuando la Universidad de Los Andes se convierta en la sede anfitriona del *Primer Encuentro Nacional del Seminario Venezolano de Educación Matemática*, en los niveles de la Educación Preescolar y Educación Básica, evento dirigido a los hacedores de la educación matemática, los estudiosos de la matemática, los estudiosos de la educación preescolar y Inicial y Educación Básica.

Sobre estas consideraciones y para información más detallada sobre el Seminario y su encuentro nacional consultar el portal electrónico http://www.saber.ula.ve/educere/seminario, o solicitarlas a través del correo electrónico sveduma@ula.ve y el teléfono 0274-2401870.

Finalmente, les expresamos a nuestros lectores que la celebración que regocija a este Programa, la festejamos, editando y llevándoles este número 24 de EDUCERE, publicación que es un producto intelectual del Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente.

Esperamos que el compendio de artículos seleccionados para este número sea del agrado ustedes. Eso deseamos. (\mathbf{E})